



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

SECRETARIA DE DOCENCIA

Con fundamento en el dictamen que aprueba el “Acuerdo Especial para Recuperar las Asignaturas que Adeuden Alumnos de los Planes de Estudios Previos a 2003” Aprobado por el Consejo General Universitario en Sesión Ordinaria el 29 de junio de 2012.

SE CONVOCA

A todos los estudiantes que cursaron planes de estudios antes de 2003 y que por motivo de los nuevos planes y programas de estudio para nivel licenciatura de la Universidad y del nuevo modelo académico de la Reforma Universitaria, estos perdieran vigencia y no pudieron concluir sus estudios, para que regularicen su situación académica y acrediten las asignaturas pendientes.

Los interesados deberán sujetarse a los siguientes requisitos:

1. Este programa sólo se aplicará a los alumnos que cursaron los programas de nivel superior de los planes de estudio previos a 2003.
2. Que las asignaturas que adeuden no excedan al término de un semestre conforme al plan de estudio de que se trate.
3. El alumno deberá presentarse en el departamento escolar de la Unidad Académica para realizar un pre dictamen sobre su situación académica.
4. De cumplir con los requisitos 1 y 2 de esta convocatoria deberá acudir a las oficinas de la Dirección de Servicios Escolares para que le autoricen la solicitud
5. Con la solicitud autorizada acudir a la Secretaría de Finanzas a realizar el pago respectivo por el concepto de regularización para egresados por materia
6. El costo por el proceso de regularización será de \$637.70 (seiscientos treinta y siete pesos 70/100 m.n.) por asignatura
7. Una vez realizado el pago deberá acudir al programa académico donde se establecerá el procedimiento para la aplicación de la evaluación.

Plazo para la presentación de solicitudes:

1. Para el periodo “Febrero” La fechas para la recepción de solicitudes será del 10 de febrero al 4 de marzo de 2014.
2. La aplicación de la evaluación será del 5 al 28 de marzo de 2014.

Informes:

Secretaría de Docencia

Edificio Edificio Administrativo Cd. de la Cultura Amado Nervo.

Boulevard Tepic, Xalisco, Tel. 2-11-88-03

O en los Programas Académicos respectivos.